

Quito, 20 de abril de 2018

INFORME DE GERENCIA
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUAMIGOS S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas.-

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes de la Ley de Compañías, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, de la compañía ECUAMIGOS SA.

1.- Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2017, el Ecuador afrontó un sin número de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, lo que no ha permitido realizar inversiones seguras como tampoco nuevos proyectos que se tenía planificado.

2.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2.017.

Se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía, considerando el objeto social de la misma, bajo tales limitaciones, la administración de la Compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico, la misma que se ve reflejada en los Estados Financieros en comparación con el año anterior, cumpliendo así y sobrepasando los objetivos de la Junta Directiva de Ecuamigos S.A, para el año 2017.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y los planteamientos acordados con el día a día se han ejecutado en su totalidad. Mantuvimos el patrimonio del año anterior, e incrementamos las ventas en un 130% en relación al año 2016.

4- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

En la Compañía no se han presentado inconvenientes, ni en lo laboral, ni en lo administrativos, como tampoco de carácter legal, sin embargo cabe destacar las excelentes relaciones comerciales que hemos mantenido en el año 2017, con todos nuestros clientes y proveedores.

5.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales Comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verifica que se obtuvo un resultado positivo.

6.- Propuesta del destino de las utilidades.

La administración propone que las utilidades del ejercicio económico 2017 se destinen a la cuenta resultados acumulados.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico 2018.

Las estrategias sugeridas para ECUAMIGOS SA, son:

- Buscar nuevos mercados que permitan el crecimiento de la Compañía.
Mantener y reforzar los lazos comerciales que tiene la Empresa, con nuestros clientes
- Continuar con estrategias positivas con nuestro equipo humano, y de esta forma evitar la rotación de personal.

8.- Las obligaciones que hemos tenido con los diferentes órganos de control, como Iess, Municipio, Sri, Súper de Cias han sido pagadas en su totalidad, dentro de los plazos establecidos por la ley

Agradeciéndoles, por la confianza depositada en mi persona, y con el apoyo de la Administración estoy seguro que lograremos los objetivos propuestos en la Junta General, para el ejercicio económico del año 2018.

Atentamente.



Fernando Álvarez
GERENTE GENERAL
ECUAMIGOS SA.